

R E V I S T A

Cercles

D ' H I S T Ò R I A

C U L T U R A L

14 2011



UNIVERSITAT DE BARCELONA

U

B

Cercles

R E V I S T A
D ' H I S T Ò R I A
C U L T U R A L

14

.....

2011

Miscel·lània

Coordinació

GIOVANNI C. CATTINI

Publicacions i Edicions



U

UNIVERSITAT DE BARCELONA

B

Cercles. Revista d'Història Cultural

Publicació anual del Grup d'Estudis d'Història de la Cultura i dels Intel·lectuals (GEHCI)

Direcció: Jordi Casassas

Consell de redacció: Teresa Abelló, David Cao, Giovanni C. Cattini, Òscar Costa, Albert Ghanime, Santiago Izquierdo, Antoni Marimon, Carles Santacana, Sebastià Serra, Susanna Tavera

Comitè assessor: Rafael Aracil, Julio Aróstegui, Paul Aubert, Albert Balcells, Norbert Bilbeny, Jesús Contreras, Elio d'Auria, Francesc Espinet, Juan Francisco Fuentes, Jean Louis Guereña, Ivan Harsanyi, Elena Hernández Sandoica, Antonis Liakos, Paolo Macry, José Carlos Mainer, Michel Ostenc, Antoni Riera Melis, Santiago Riera i Tuèbols, Octavio Ruiz Manjón, Ismael Saz, Josep Termes, Joan Manel Tresserras

Universitat de Barcelona
Departament d'Història Contemporània
Facultat de Geografia i Història
Montalegre, 6
08001 Barcelona
Telèfon: 34 93 403 77 99
34 93 403 77 00
Fax: 34 93 403 78 00
A/e: jcasassas@ub.edu
www.ub.edu/gehci

Aquesta publicació forma part del projecte HAR 2008-05391 “*La gran confrontación entre democracia y dictadura: los efectos de la Guerra Civil y el Franquismo en la cultura política de Cataluña y Baleares (1936-1960)*”, subvencionat pel Ministeri d'Educació i Ciència.

Disseny de la coberta: Cesca Simón
Impressió: Gráficas Rey, S.L.
DL: B-15.942-98
ISSN: 1139-0158

Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona
Adolf Florensa, s/n
08028 Barcelona
Telèfon: 934 035 442
Fax: 934 035 446
comercial.edicions@ub.edu

Tots els continguts inclosos a *Cercles. Revista d'Història Cultural* estan subjectes a la llicència *Reconeixement-No comercial-Sense obra derivada 3.0 Espanya*, per la qual la seva reproducció, distribució i comunicació pública és permesa sempre que no es faci amb una finalitat comercial i es reconegui l'autor i la revista. Qualsevol tipus de transformació necessita el consentiment exprés i escrit dels autors.

SUMARI

EDITORIAL

La gran confrontació entre democràcia i dictadura	6
<i>GEHCI</i>	

TEMES

Dictadura y democracia	8
<i>Jordi Casassas Ymbert</i>	

Discurso cultural y resistencia en Catalunya (1939-1960).....	25
<i>Carles Santacana Torres</i>	

Les dificultats d'articulació de l'oposició antifranquista: el cas de Mallorca	38
<i>Sebastià Serra Busquets</i>	

Los apellidos de la democracia. Los intelectuales y la idea de democracia durante el franquismo (1939-1975)	55
<i>Javier Muñoz Soro</i>	

Il revisionismo storico e il fascismo	82
--	-----------

Mauro Canali

Salazar e a ditadura como regime	110
---	------------

Fernando Catroga

Democracia, Ditadura e Mudança Política: o argumento da historicidade (o caso do Portugal contemporâneo)	141
---	------------

Rui Cunha Martins

La gran confrontación como paradigma de historia comparada en el área mediterránea	152
---	------------

Giovanni C. Cattini; Antoni Marimon

MONOGRAFIES I RECERQUES

Pere Bosch Gimpera. Deconstruyendo un mito para establecerlo de nuevo.....	173
---	------------

Francisco Gràcia Alonso

<i>La sombra de Zdanov. Notas sobre la revista cultural del PSUC Cultura Nacional (1954-1955).....</i>	201
---	------------

Giaime Pala

Joan Fuster: un intel·lectual ferit per la Modernitat	229
--	------------

Ferran Archilés Cardona

IN MEMORIAM

Daniel Cardona Escanero, historiador 251

Joan Villarroya Font

Tony Robert Judt (1942-2010) *In memoriam* 255

Òscar Costa

RESSENYES

Estudi de la figura completa de Maurras 262

Joaquim Coll i Amargós

***AUTORS* 268**

***NORMES DE PRESENTACIÓ* 271**

EDITORIAL

La gran confrontació entre democràcia i dictadura

GEHCI

Un dels temes que ens ocupa i ens preocupa en els darrers temps és el paper dels intel·lectuals en moments d'especial tensió entre les opcions democràtiques i les opcions totalitàries. No hi ha dubte que aquesta tensió és un dels elements que va marcar el segle XX, ja des del període d'entreguerres, però també durant la Guerra Freda. Amb l'interès d'aprofundir en aquesta complexa problemàtica, el GEHCI va convocar el març de 2010 un seminari de treball sota el tema "La gran confrontació entre democràcia i dictadura", que va aplegar a Barcelona especialistes francesos, italians, portuguesos, espanyols i catalans de set universitats diferents. Com ja hem fet en altres ocasions, la convocatòria del seminari volia ser un punt de trobada amb investigadors d'altres països de l'entorn mediterrani europeu, que ajudés a plantejar els temes de debat i ens permetés situar millor posteriorment la nostra recerca concreta sobre l'àmbit cultural català; sempre hem cregut en la història comparada, que ens obliga a concretar molt més el llenguatge i perfilar les similituds/diferències dels diversos processos concrets i particulars. El nostre enfocament de la temàtica té en compte tant la dimensió més estrictament política com la generació de discurs, que en moments de trànsit violent adquireix una dimensió excepcional. Aquest número de Cercles. Revista d'Història Cultural és un reflex d'aquell seminari, tot i que és molt difícil reproduir per escrit les llargues estones que el seminari va destinar a les discussions entre els participants. Tanmateix, el lector podrà trobar la major part de les ponències que es van presentar, i

també un resum dels principals debats que es van produir, recollits pels professors Antoni Marimon i Giovanni Cattini, que és un indicatiu de la riquesa de les discussions.

Com dèiem, el seminari és l'espina dorsal d'aquest número, però en l'apartat miscel·lani s'hi encabeixen articles que en realitat també s'interessen pel mateix tema de fons, i que són aportacions sobre persones i grups de l'àmbit lingüístic català. És el cas de l'article de Ferran Archilés sobre Joan Fuster, el màxim representant de la intel·lectualitat valenciana en l'etapa franquista que va haver de viure precisament entre la dictadura, la radicalitat liberal i el marxisme. Giaime Pala contribueix al debat amb una recerca sobre el paper dels intel·lectuals en la conformació del PSUC, i sobretot en el moment d'inflexió i relleu generacional de finals de la dècada dels cinquanta. Per últim, Francisco Gràcia aporta una investigació sobre Pere Bosch Gimpera –prehistoriador i darrer rector de la nostra universitat abans del franquisme– que torna a situar la rellevància de l'exili dels intel·lectuals en aquesta tensió entre democràcia i dictadura, i també la dificultat de la transmissió cultural en aquests contextos.

En definitiva, recerques concretes que afegeixen elements de judici per al debat que el GEHCI tira endavant els darrers anys, i que vol continuar promovent en el futur més immediat. En aquest sentit, tenim previst celebrar a finals d'aquest any 2011 un nou seminari per centrar el tema d'estudi en una conjuntura molt concreta, que és el del canvi de cultura política de la dècada dels seixanta. Confiem que els materials d'estudi que avui posem a disposició de tothom, i les recerques i discussions que seguim promovent serveixin per revisar apriorismes i anar consolidant una producció historiogràfica prou sòlida.

Per últim, voldríem informar els lectors de Cercles. Revista d'Història Cultural que podran trobar tots els números de la revista a la xarxa ja que està ara totalment digitalitzada i es pot consultar en accés obert al portal RACO (<http://www.raco.cat/index.php/Cercles>).

A més a més, a partir del present número 14, tots els continguts inclosos a Cercles. Revista d'Història Cultural estaran subjectes a la llicència Reconeixement-No comercial-Sense obra derivada 3.0 Espanya, per la qual la seva reproducció, distribució i comunicació pública estarà permesa sempre que no es faci amb una finalitat comercial i es reconegui a l'autor i la revista. Qualsevol tipus de transformació necessitarà el consentiment exprés i escrit dels autors.

TEMES

La gran confrontación entre democracia y dictadura. Reflexiones generales y problemas de interpretación

Jordi Casassas i Ymbert

UNIVERSITAT DE BARCELONA

ABSTRACT

Plantea la conveniencia y los límites de la historia comparada en el análisis de la gran confrontación europea entre democracia y dictadura, centrándose en el contraste entre las dinámicas de España e Italia. Analiza el deterioro de la praxis democrática occidental en relación con la teoría del “prefascismo” y analiza los límites de la democratización sudeuropea deteniéndose en el análisis del caso catalán.

Palabras clave: historiografía, revisionismo, “prefascismo”, democracia, dictadura, intelectuales.

ABSTRACT

It considers the usefulness and the limits of compared history in terms of analysis of the “great European confrontation between democracy and dictatorship”, focusing on the contrast between the dynamics of Spain and Italy. It analyzes the deterioration of the Western democratic praxis in relation to the theory of “pre-Facism” and analyzes the limits of the democratization of Southern Europe by paying special attention to the Catalan case.

Key words: historiography, revisionism, “pre-Facism”, democracy, dictatorship, intellectuals.

Los límites de la historia comparada

Cuando nos proponemos realizar un estudio comparado resulta fundamental determinar sobre qué elementos históricos lo estableceremos y si estos podrán constituir, a la postre, una forma de violencia sobre los distintos casos

particulares, hasta el punto de terminar desvirtuándolos. Así pues, ¿es lícita la utilización de unos parámetros conjuntos y de un vocabulario consensuado que nos faciliten la comparación? ¿La utilización de conceptos o esquemas de análisis foráneos nos permiten explicar otras formaciones sociales o dinámicas políticas? ¿Debemos contentarnos con aceptar unas coincidencias cronológicas o, más allá, podemos aventurar la posibilidad de que nos hallemos ante respuestas análogas a problemas de fondo y a contextos similares? Concretamente, ¿podemos repensar las relaciones entre democracia y dictadura más allá de la yuxtaposición de casos concretos, cada vez más autónomos a medida que avance el trabajo histórico?

Aún en el caso de que situemos el estudio comparado de esta confrontación entre dictadura y democracia en el terreno de las ideas, reaparecerá una forma de frustración en el momento en que debamos contrastar las dinámicas culturales con los hechos concretos y las dinámicas históricas específicas, siempre plurales por definición. Por otra parte, no creemos procedente analizar un fenómeno como el totalitarismo por contraposición con los valores morales que atribuimos al liberalismo, los cuales, entre otras cosas, excluyen por principio el mismo hecho revolucionario. Sin una contextualización histórica muy precisa el estudio caerá forzosamente en la abstracción y la simplificación consistente en considerar a un sistema como la representación del mal y a otro como la personificación del bien (sin que ello signifique que el análisis histórico adecuado tenga que excluir la posterior condena moral del totalitarismo).

En el caso italiano, por ejemplo, se ha escrito muchísimo después de 1945 sobre el balance del *Ventennio Nero*, acerca de qué hizo posible la «cómoda» y parlamentaria llegada del fascismo al poder, sobre la naturaleza del consenso del que este disfrutó –como mínimo hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial–, o sobre si existió una corriente contraria sobre la que poder rehacer un pensamiento democrático y republicano al término de la guerra. En ocasiones tan excepcionales como las que vivía Italia en esta coyuntura, el debate superaba el análisis histórico para convertirse en el reflejo de una lucha ideológica y política, con sus correspondientes reproches políticos y sus a priori moralizantes no exentos de una voluntad de difuminar el relato histórico en lugar de intentar esclarecerlo. Aquello a lo que se tiende en estas ocasiones es a estereotipar las acciones y actitudes

de algunas personalidades a las que se recurre para evidenciar la presencia intemporal de una posición democrática confrontada al totalitarismo y de una línea de continuidad moral que permite el «reinicio» democrático tras el paréntesis histórico fascista.

Siguiendo con el caso italiano, encontraríamos un ejemplo de esta continuidad histórica ideal en la valoración unívocamente liberal de figuras como Luigi Einaudi y Luigi Albertini (desde el *Corriere della Sera*) o del gran referente intelectual Benedetto Croce (autor de la liberal *Storia d'Europa nel secolo decimonono*, 1931). Sin embargo, con esta simplificación estaremos cometiendo un acto de moralismo providencialista cuyo fin es sustraernos de la visión perturbadora e impura de cierta tolerancia (en algunos casos abierta colaboración) con el ascenso del fascismo por parte de personas a las que consideramos, con razón, verdaderos iconos. En el caso de Einaudi, no podemos olvidar sus declaraciones iniciales en las que manifestaba de qué forma el fascismo había sabido contrarrestar el desafío al sistema capitalista representado por las ocupaciones de fábricas de 1921 (Albertini se manifestará en un sentido similar en mayo de 1923); en el caso de Croce, cabría destacar su relativa tolerancia hacia el nuevo régimen hasta principios de 1925, con el caso Matteotti aún candente. Fueron muchos los intelectuales que se mostraron condescendientes con el fascismo inicial, como consecuencia de su preocupación tras la Gran Guerra por la estabilidad del mundo burgués liberal y por las críticas que hacían peligrar la estabilidad del Estado nacional.

Existe, como en todas las dictaduras, la literatura antifascista producida por el exilio. En el caso italiano esta fue vastísima, pero solía despertar mayor interés entre los servicios secretos del régimen que entre el público del interior y su incidencia sería inapreciable en la reconstrucción política posterior (ocurrirá algo parecido en el caso español). Tan solo se sustraen a esta marginalidad unas pocas personalidades que escapan al anonimato debido a su relevancia pública, por lo que en el período posterior podrán ser recuperadas como el testimonio de la permanencia colectiva de una resistencia antifascista, que no llegó a serlo del todo en realidad. Tal sería el caso de personalidades como Max Ascoli, Carlo Sforza, Egidio Reale, Guglielmo Ferrero, Max Salvadori, Silvio Trentin, Antonio Borgese y algunos más; o también de G. Salvemini o F. Saverio Nitti con sus análisis

del desánimo moral y psicológico de las democracias occidentales ante el ascenso del totalitarismo. Siguiendo con el ejemplo italiano, en otros casos será la dura experiencia del exilio la que despertará una preocupación real por los problemas del interior. Así ocurriría con los comunistas italianos y su descubrimiento de la Italia real durante los años 1927 a 1939, en las páginas de la revista *Lo Stato Operaio*, publicada en París.

La contextualización de las doctrinas políticas

La proliferación de posteriores hagiografías moralizantes (siempre desde una perspectiva democratizante) ha impedido en buena parte una correcta comprensión del sentido con que se acogió el ascenso de los movimientos totalitarios en toda Europa. La dinámica posterior a la Gran Guerra (y su contraste internacional con la revolución bolchevique) no solo fue vista con miedo por una oligarquía temerosa de perder privilegios y prerrogativas, sino también por parte de una intelectualidad alarmada ante la posibilidad del fin del sistema gracias al cual había adquirido buena parte de su relevancia cultural y social, un sistema que representaba su espacio natural de desarrollo personal y colectivo. A partir de aquí pueden entenderse muchos comportamientos individuales y colectivos que no se derivan necesariamente de la defensa de intereses materiales, sino de algo más complejo.

Por norma general, cuando criticamos una doctrina casi nunca lo hacemos desde una argumentación filosófica; básicamente, lo que en realidad hacemos es cuestionarla desde sus implicaciones políticas concretas (su praxis). Pero, al mismo tiempo, la enorme tensión que ha envuelto la historia del siglo XX ha propiciado la confusión de formas de abstracción de alto contenido ideológico con la acción concreta, hasta el punto de convertir la misma acción en una forma estereotipada y doctrinal de la realidad (bueno/malo). Así pues, resulta harto difícil plantearse el estudio de una confrontación tan dramática como la que empareja la democracia con la dictadura sin caer en los a priori y las abstracciones a los que recurrimos cuando tratamos de justificar una doctrina o un sistema político por oposición a los que denostamos al confrontarla con lo que consideramos los hechos reales a través de los que se ha manifestado. Buen ejemplo de ello sería el cuestionamiento del relativismo histórico realizado por el filósofo Jürgen Habermas en virtud de la primacía del juicio moral.

Si partimos de la consideración de los ideales-tipos, deberemos tener muy presente la evolución y el cambio histórico naturales que experimentan los valores básicos, las doctrinas y las estrategias políticas a lo largo del tiempo, al compás de la evolución de los grandes climas de época. Así, por ejemplo, debemos entender el mundo liberal y su tendencia occidental a la democratización al margen de cualquier forma de idealización. Se trata de una dinámica cambiante y con una gran carga local, sujeta a su materialización a través de las distintas culturas políticas locales. Debemos preguntarnos, por ejemplo, por la naturaleza de la implantación del sufragio universal en el sur mediterráneo y hasta qué punto ha servido de estímulo al surgimiento de una política de masas; si, por el contrario, de lo que se trata es de una forma nueva de consolidación de las hegemonías tradicionales con una base social progresivamente reducida, la pregunta que queda planteada es de dónde debería haber partido el consenso masivo acerca del sistema democrático en estas áreas.

En el mundo mediterráneo, el choque entre la débil democratización y el creciente antiparlamentarismo va a determinar la crisis de las sociedades tradicionales y la necesidad de una rápida adaptación de los estados y sus burocracias, así como de un creciente intervencionismo y una mayor capacidad de nacionalizar a la nación. Como telón de fondo de estos cambios hallamos la violencia: una violencia interna doctrinal y social que se apoya en el tenso proceso de masificación e individualización de la sociedad; y una violencia externa o colonial que hará que las sociedades desarrolladas se acostumbren a todo tipo de brutalidades en los años previos al estallido de la Gran Guerra; una violencia moderna, a fin de cuentas, pero no exenta de rasgos tradicionales (familiares, religiosos, laborales, locales, etc.) que, precisamente, van a diluirse a lo largo de este proceso. Efectivamente, aun considerando este caparazón externo antiliberal, en esta violencia hallamos el reflejo de los cambios burocráticos, tecnológicos, armamentísticos, etc., que se están produciendo durante estos años, unos cambios que enmarcan el rápido fortalecimiento de la estructura de los estados y su creciente capacidad para subordinar y disciplinar a las masas.

Estos temas de fondo nos obligan a analizar detenidamente la distancia que se establece entre los procesos formales de democratización política (sufragio, pluralidad de partidos, opinión pública, medios de difusión, etc.) y

la democratización real de las sociedades. Tras la Gran Guerra (y por descontado durante la excepcionalidad bélica) la facilidad con que las masas abandonaran los valores y las prácticas democráticas debe servirnos de telón de fondo de las afirmaciones individuales de los cabezas de serie políticos y de los grandes teóricos. En este escenario, el alcance de la literatura política debe matizarse con la producción cultural general y con las referencias biográficas concretas (pese al filtro al que deben someterse, las autobiografías posteriores serán de gran interés), junto con la correspondencia, la «crónica de sociedad» u otros materiales indirectos que adquieren una relevancia especial. A menudo, la vida parlamentaria puede movernos a engaño, por cuanto la «clase política» sigue determinada aún por los comportamientos elitistas del período anterior, con un vocabulario que envejece rápidamente y dando la espalda a unos electores que crecen en número al tiempo que se despersonalizan definitivamente en medio de la masa.

Para evaluar la dimensión de los cambios que se están produciendo debemos centrarnos en áreas concretas y en la forma en que cada cual intenta superar los grandes «hechos/impactos» que se producen en estos inicios del siglo XX. Para este fin, resultarán de especial interés los momentos de tensión extraordinaria como los que representan las guerras, especialmente cuando comportan una confrontación civil, puesto que van a determinar poderosamente las situaciones de posguerra, la reconstrucción posterior. De este tipo de situaciones extremas tan sólo se podrá salir de forma escalonada y dando respuesta a problemas de índole diversa:

a) La salida de estas situaciones traumáticas dependerá en gran medida de la valoración individual y colectiva del lugar que esta área y su cultura ocupan en el mundo: así, por ejemplo, el talante de los habitantes de áreas tradicionalmente deprimidas y su fatalismo respecto a los poderosos, respecto a la depreciación del campo frente a la ciudad, respecto al área en su conjunto en comparación con el Norte desarrollado, etc. Las valoraciones locales y difusas son las que más perduran frente a los pronunciamientos oficiales. En relación con esto, el historiador alemán Reinhart Koselleck ha hablado de la necesidad de combinar el estudio de los «espacios de la experiencia» y del «horizonte de las expectativas».

b) La resolución de los problemas cotidianos acostumbra a tener muy poco de heroico. Aquí nos encontramos, por regla general, con problemas

prosaicos que a menudo se fundamentan en impulsos de una carga moral bastante contradictoria, porque no se acomodan a las versiones oficiales generalmente idealizadas ni a las grandes formulaciones doctrinales.

c) El problema de las *vendettas* personales, familiares y políticas constituye un obstáculo poderoso para reconducir la situación potencialmente revolucionaria que se presenta al final de cada situación extrema hacia cauces de normalidad jurídica y política. El problema del ordenamiento jurídico y judicial resulta tan fundamental como indicativo; y tanto como el del ordenamiento, resulta esencial el problema del arranque del funcionamiento judicial ordinario.

d) Los problemas derivados de las múltiples formas de colaboracionismo con la situación anterior constituyen un frente de una gran carga pasional y están expuestos a un revanchismo que por regla general se ceba en los sectores más débiles o en individualidades sobre las que se pretende ejercer un castigo ejemplar y aleccionador. Estas actuaciones, perfectamente explicables aunque contradictorias, tan sólo sirven para reproducir las tensiones de fondo y aplazar algo más la superación de estos «hechos/impactos». Con el paso del tiempo, las revisiones fruto de la mala conciencia colectiva aportarán más carga pasional, pero ahora con valores nuevos y descontextualizados que añaden nuevos elementos para aquella pretendida superación histórica.

e) A los sistemas jurídicos les cuesta mucho adaptarse a la nueva realidad postraumática, y con su inflexibilidad corporativa contribuyen poco al deseo de superación y de pacificación que experimenta de forma creciente la gente corriente. Esto adviene porque la justicia tiene que ser ordinaria, estable y universal. Resulta difícil compaginar el interés nacional con el fomento jurídico de una amnistía que debería facilitar la reconciliación.

f) En una coyuntura de gran conmoción de ideas, de moralidades sometidas a una gran tensión emocional, de marcada inestabilidad institucional y de compromisos públicos cambiantes, resulta verdaderamente difícil reconstruir el orden interno de la clase dirigente; con ello se compromete la situación «post», que, al margen de la voluntad general, puede llegar a adquirir una dimensión revolucionaria. Por definición, en estas coyunturas siempre existirán grupos o partidos forzados a representar un papel distinto del original, que podrá llevarles a actuaciones incluso contradictorias

con respecto a sus principios fundacionales (tal puede ser el caso del comunismo, especialmente visto desde la actual política de la memoria).

Las guerras pesarán mucho y en un sentido acumulativo (lo que en la Europa posterior a 1870 resultará definitivo) en las concepciones morales colectivas, en los sentimientos nacionales y de clase o grupo, así como en los comportamientos colectivos. De esta forma, las guerras contribuyen decisivamente a caracterizar períodos históricos; y ello mucho más allá de las cronologías concretas de dichas guerras. De esta forma, la simple valoración cuantitativa de las cifras de muertos, mutilados, desplazados, represaliados, etc., terminará por adquirir una dimensión relativa y una carga cultural tremenda, que supera ampliamente la simple consideración aritmética. Otro elemento a tener en cuenta es la posibilidad de conectar las cifras de la barbarie local con los episodios de violencia globales, con lo cual el caso particular adquiere una dimensión aún mayor, al tiempo que se hace más «soportable» la desgracia local.

El desafío antiparlamentario

En otro orden de cosas, conviene dar una gran relevancia a la notable facilidad con que se consolidará el corporativismo antiparlamentario (fascista o no) en el plano político, social o cultural. Este rasgo nos obliga a poner de manifiesto que estos fenómenos no representan —todo lo contrario— un hecho ajeno a la dinámica del parlamentarismo liberal democrático y a la dinámica de su implantación real. La Revolución Bolchevique se convertirá en un jalón difícil de menospreciar por el simple hecho de representar un fenómeno «externo», situado por definición fuera de la lógica del sistema capitalista; su valor ejemplar y su capacidad de contagio van a intervenir en la gran confrontación global entre dictadura y democracia.

A la hora de evaluar de manera retrospectiva los comportamientos individuales y colectivos durante los períodos dictatoriales, conviene precisar a qué momento o fase de estos procesos históricos nos estamos refiriendo. Desde esta perspectiva diacrónica, los comportamientos que se producen en la fase final y de transición hacia un nuevo régimen de estabilidad y de derecho no deben ser considerados significativos en el análisis de la situación dictatorial de partida. Otra cosa sucederá con los comportamientos que se producen en situaciones en las que parecen hundirse los fundamentos